

# TU IMPLICACIÓN ES IMPRESCINDIBLE

Por tu salud, por la salud de los gatos, por la salud de todos

## SI NO ES TU GATO, NO LO ALIMENTES

Aunque se haga con muy buenas intenciones, alimentar, dentro o fuera de nuestra casa, a un gato, que no sea nuestro, LE PERJUDICA.

Para poder censar una colonia, esterilizarla y poder controlar que todos los individuos se mantengan sanos a lo largo de su vida, deben acudir a la hora de la comida.

Si alimentas un gato que no conoces, puedes estar desplazándolo de una colonia, evitando que pueda ser esterilizado y que tenga un control sanitario.

Si decides ADOPTAR un gato, recuerda que no sólo debes darle de comer, también debes identificarlo mediante chip, vacunarlo y responsabilizarte de él.

## SÉ RESPONSABLE CON TU MASCOTA PARA QUE ESTA LABOR SEA EFECTIVA

### GATOS

No permitas que salga sin supervisión y mucho menos si no está esterilizado. Podría sufrir accidentes, comer cosas perjudiciales y reproducirse sin control.

Identifica a tu gato. El chip es la única forma fiable. La colocación de un collar permite su identificación rápida en una colonia.

No lo abandones. Un gato que no ha nacido y crecido en la calle no sobrevive. Hay muchos peligros a los que debe enfrentarse (coches, perros, otros gatos), además de tener que conseguir comida y refugio.

### PERROS

Cuando pasees a tu perro, por favor, evita que pueda agredir a los gatos o que puedan sufrir un accidente por sus actos.



Comunidad de Madrid



Ayuntamiento de  
Villanueva de la Cañada

Si quieres adoptar/colaborar,  
contacta con las protectoras del municipio o  
con el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

[salud@ayto-villacanada.es](mailto:salud@ayto-villacanada.es)



[vivaporlosanimales@gmail.com](mailto:vivaporlosanimales@gmail.com)



[ayudaanimalesfaa@yahoo.es](mailto:ayudaanimalesfaa@yahoo.es)



**CONTROL  
COLONIAS  
FELINAS**

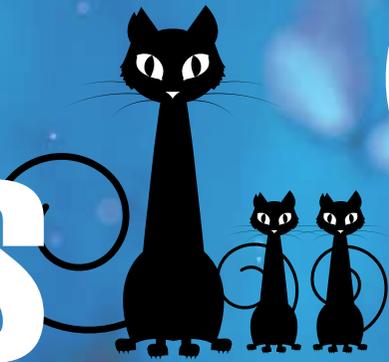


[www.ayto-villacanada.es](http://www.ayto-villacanada.es) | Síguenos  



Ayuntamiento de  
Villanueva de la Cañada

# MÉTODO CES



## Captura, Esterilización y Suelta

Consiste en capturar a los gatos, esterilizar a los ejemplares sanos (identificándolos con una marca en la oreja) y devolverlos a su colonia.

Además, se les proporciona una alimentación correcta desde que se les censa en la colonia hasta su fallecimiento.

## VENTAJAS

- Evita la sobrepoblación.
- Se reducen los maullidos, marcaje, olores, peleas y otras molestias propias de los gatos no esterilizados.
- Una población de felinos bien alimentados no buscará comida en otros lugares. Además, una correcta alimentación mantiene a los individuos de la colonia sanos.
- Limitación del gasto. Aunque el gasto económico inicial es mayor, a largo plazo es la forma de control de colonias más eficaz.
- Se evita el sacrificio de animales sanos por el simple hecho de no tener dueño.

**Es el método recomendado por la OMS y utilizado con resultados satisfactorios en otras ciudades de España y de otros países.**

# NO CREAMOS COLONIAS, LAS CONTROLAMOS

## ¿POR QUÉ?

Los gatos se establecen en una zona por seguridad o por recursos alimenticios; suelen ser callejeros o abandonados. Cuando varios gatos se establecen en la misma zona, se habla de una Colonia Felina.

Son animales muy territoriales, por lo que el número de individuos por colonia es finito. Una vez alcanzado su número máximo (variable según los recursos de la zona), no se establecerán nuevos individuos, salvo que llegue un gato más fuerte y expulse a otro individuo.

Es inútil exterminar una colonia. Si la colonia desaparece, en poco tiempo se establecerán nuevos individuos, que se reproducirán sin control, convirtiéndose en un problema.

Por este motivo, es más efectivo y económico esterilizar.

## ¿QUIÉNES?

Los cuidadores de estas colonias son vecinos voluntarios que siguen un protocolo de actuación establecido y se encargan de:

- el censo de las colonias
- la alimentación
- las capturas y esterilizaciones
- el control y la supervisión de la colonia

Están en continuo contacto con el Ayuntamiento para coordinar su actuación y solucionar cuantas cuestiones e inconvenientes puedan surgir.

Sólo los voluntarios pueden alimentar a los gatos callejeros. Llevan chaleco y carnet identificativos.

## ¿CÓMO FUNCIONA?

Se estima que las poblaciones de gatos se estabilizan cuando el número de individuos esterilizados alcanza el 70%. Y si se llega al 100% la colonia disminuirá lentamente.

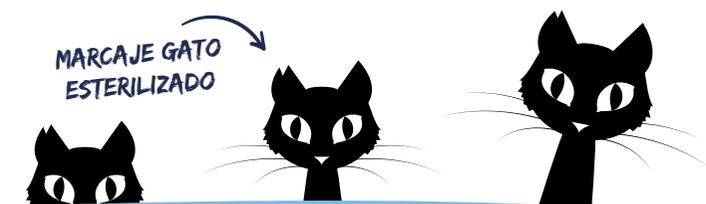
Desde 2015, el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada realiza un importante esfuerzo para esterilizar el mayor número posible de gatos callejeros, objetivo que no podría lograrse sin la valiosa y desinteresada colaboración de las dos agrupaciones de voluntarios del municipio:

- la Fundación Ayuda a los Animales F.A.A.
- la Asociación Viva por los Animales

## ¿CÓMO ACTUAR?

Si ves un gato de manera continua en tu zona:

- no lo alimentes
- sácale una foto (en la que sea posible identificarlo) y envíasela al Ayuntamiento, a la Fundación Ayuda a los Animales F.A.A. (Villafranca del Castillo/Mocha Chica) o a la Asociación Viva por los Animales (Villanueva centro y Raya del Palancar/Guadamonte), junto con la dirección completa de dónde se encuentra, cuándo y cuánto lo ves y un número de teléfono de contacto



La legislación vigente (\*) prohíbe el sacrificio de animales de compañía, también de los callejeros.

El control de colonias felinas es el método que recomienda la OMS (Organización Mundial de la Salud) para el control de los gatos callejeros. Con ello, el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada persigue el objetivo de reducir la proliferación descontrolada de las colonias, disminuir las molestias a los vecinos y mejorar las condiciones higiénico-sanitarias de estos animales.

(\*) Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid